



Gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

PACTO
LABORAL
GRUPO



GUATEMALA



UNIÓN EUROPEA

Proyecto AdA-Integración

Perfil Comercial Café Diferenciado

Guatemala, septiembre 2014



Gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

Dirección de Planeamiento

5a. Av. 8-06, zona 9. Tels.: 2334-1048 2360-4425 y 28

www.maga.gov.gt diplan@maga.gov.gt

Presentación

El Proyecto AdA-Integración “Proyecto de Facilitación de la Participación de Guatemala en el Proceso de Integración Regional y en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE”, con financiamiento de la Unión Europea, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX- apoyó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en la elaboración de perfiles comerciales de productos agropecuarios.

Por tal motivo, la empresa EURECNA elaboró 15 perfiles comerciales de los productos siguientes: Aguacate, Arveja china, Bayas, Cacao, café diferenciado, camarón, cardamomo, ejote francés, limón, mango, miel, papaya, tilapia, tomate y yuca.

Los presentes perfiles comerciales tienen la finalidad de ser un marco de referencia que introduzca al productor y exportador al mercado de frutas y vegetales de la Unión Europea. Particularmente dar una visión del mercado en la Unión Europea, poniendo relevancia e identificando quienes forman parte en la distribución y comercio de estos productos, que oportunidades de negocio presentan los productos guatemaltecos, cómo debe abordar este mercado, cuál es el segmento del mercado que deben enfocarse, cuáles son sus mejores alternativas de comercialización, etc.

Para ello, cada perfil comercial contiene una caracterización del producto: la identificación internacional de la partida arancelaria, la descripción botánica y variedades comerciales, la descripción de los mercados en la Unión Europea y Centroamérica.

En la descripción de los mercados, se indica el origen de las importaciones del producto, así como el comercio exterior (exportaciones e importaciones) del mismo producto dentro de los países que integran estas 2 regiones o bloques comerciales. Se describen los canales de distribución del mercado de la Unión Europea para frutas y vegetales frescos, que incluyen algunos compradores de estos productos. Además se indican los requisitos para las importaciones del producto de la región europea.

También se incluyen las estadísticas de las exportaciones del producto de Guatemala hacia los países centroamericanos, y los requisitos para importar el producto guatemalteco en la región centroamericana.

Por último, se establecen las oportunidades del producto en el mercado europeo.

Café diferenciado¹.

El café (*Coffea arabica*, *Coffea canephora*) y otras especies, pertenece a la familia de las rubiáceas, es el fruto de un arbusto llamado cafeto, del que se sitúa su origen en Etiopía, aunque hoy está bien difundido por el mundo entero.

La planta requiere de cierto grado de sombra y temperatura para desarrollarse de la mejor forma, aunque con los años se han desarrollado variedades muy adaptables en cuanto a temperatura, requerimientos de sombra, altura sobre el nivel del mar, etc.

Café diferenciado



Fuente: Foto tomada de Google imágenes

El café bajo las denominaciones pergamino y oro, se encuentra agrupado bajo la partida arancelaria 090111, con la dificultad que desde el punto de vista arancelario y por tanto estadístico, no hay diferenciación que permita identificar algunas especificidades.

Este perfil, está referido a los cafés diferenciados o cafés especiales, los cuales, recibieron su nombre al inicio, por el hecho de que eran negociados fuera de la Bolsa de Nueva York, que es quien realiza las más importantes transacciones del grano en el ámbito global. El hecho de que se negociara por fuera de la bolsa, hacía que se trataran los cafés así comercializados, como “diferenciados”.

Posteriormente, con el crecimiento del sector, la Asociación Americana de Cafés Especiales² (SCAA, por sus siglas en inglés), definió los cafés especiales o diferenciados, como aquellos que “proviene de los mejores granos de café oro³, de la mejor calidad existente, tostados a su máximo potencial de sabor por verdaderos conocedores en materia de café, hasta obtener una infusión preparada según los estándares establecidos”.

Por su parte, la Asociación Europea de Cafés Especiales⁴ (SCAE, por sus siglas en inglés) los define como “una bebida preparada de forma artesanal, la cual según el consumidor, presenta una calidad única, un sabor distintivo y una personalidad diferente y superior a las bebidas de

¹ Elaborado por Valentín Díaz. ATI UE.

² Para mayor información visite: <https://www.scaa.org> .

³ El café oro es el grano descascarillado y listo para tostar. Cuando el grano aún mantiene su cáscara y está seco y listo para pelar, se conoce como café pergamino. (nota del autor)

⁴ Para mayor información visite: <http://www.scae.com/about-us/what-is-specialty-coffee.html> .

café regularmente ofrecidas. Dicha bebida debe estar preparada con granos producidos en una región definida y apropiada exactamente para esa variedad, los cuales además cumplen con los más altos estándares para el grano oro, su tueste, almacenamiento y preparación final”.

Proceso de obtención de un café especial



Fuente: CIMSS⁵

Descripción de los mercados

Mercados Europeos

Generalidades

Durante 2012, en la Unión Europea (UE) se importaron más de 2.372.674⁶ toneladas de café para tostar, siendo los principales proveedores por su orden en toneladas:

- Brasil con 755.140
- Vietnam con 715.705
- Honduras con 188.320
- Perú con 156.912

Durante 2012, Guatemala exportó 49.691 toneladas de café a la Unión Europea, siendo

⁵ Para más información sobre el CIMSS (Centro de Inteligencia sobre Mercados Sostenibles) vea: <http://www.cimss-la.com/es>.

⁶ Toda la información estadística de los mercados de la UE obtenida para este perfil comercial, ha sido tomada de: www.exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES, actualizada a mayo de 2014.

Honduras el país de la región con mayor exportación a la UE, llegando a las 188.320 Tm, colocándolo como el tercer exportador mundial a la unión Europea.

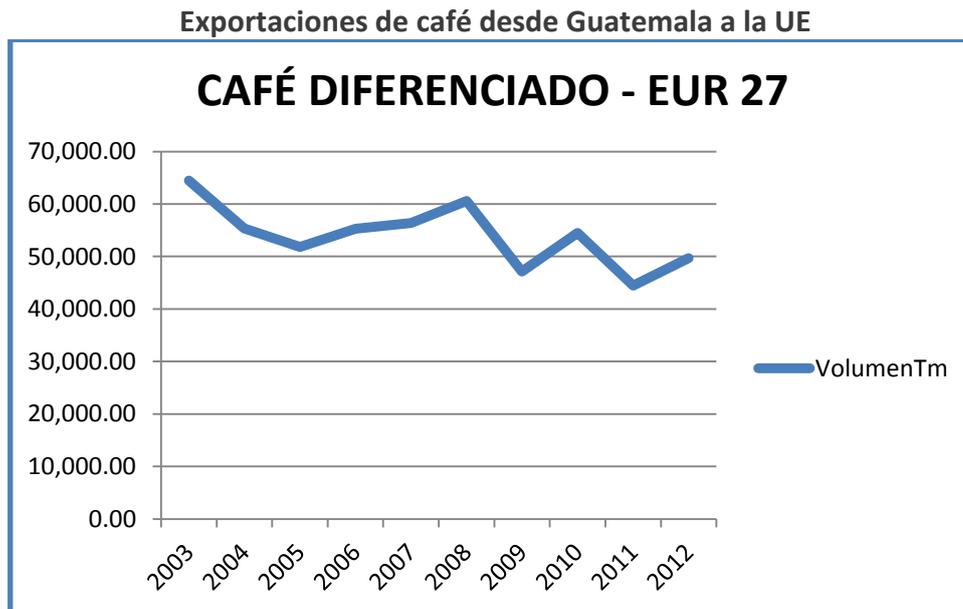
Los principales destinos de las exportaciones de Guatemala dentro de la UE han sido Alemania con 49.691 Tm, Italia con 11.232, Bélgica con 4728, y Suecia con 2.924 Tm.

Mercado en la Unión Europea.

Dentro de la Unión Europea, y considerando los principales exportadores, para el año 2012, Alemania fue el principal importador, con 772.895 Tm., Italia fue el segundo con 286.423 Tm, seguido por Bélgica con 178.212, y España con 159.232 toneladas.

Uno de los aspectos en que más está haciendo crecer la demanda por parte de los consumidores, y por tanto los controles de las autoridades, es el control de los residuos de pesticidas, asegurándose no solo la ausencia de productos prohibidos, sino también el control de los Límites Máximos de Residuos (LMR) permitidos, los cuales presentan una tendencia a bajar en los próximos años.

Durante los últimos diez años, el comportamiento de las exportaciones de café desde Guatemala a la Unión Europea, puede verse reflejado en el gráfico abajo de estas líneas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Algunos de los principales compradores de café para los países europeos, pueden encontrarse bajo los siguientes enlaces:

- Federación Española del café, FEC: <http://www.federacioncafe.com/Publico/QuienesSomos/QuienesSomos.asp>
- List & Beisler, Alemania: <http://www.list-beisler.de/startseite/>
- 32 cup, Bélgica: <http://www.32cup.com>
- Belco, Francia: <http://www.cafe-verde-belco.es/cafe-verde.php>
- Para una lista más completa de potenciales clientes en la Unión Europea, Asia, Australia y USA, visite Boot Camp Coffee: <http://bootcampcoffee.com/green-coffee-distributors/>.

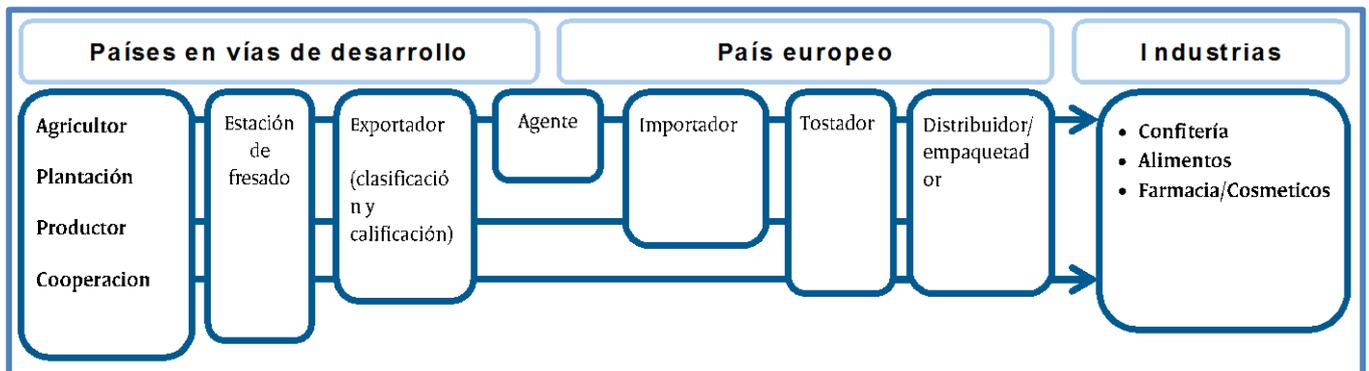
- Para una lista más completa, puede visitarse el sitio de Biofach⁷, la feria más importante del sector de los productos orgánicos en Europa: <http://www.ask-biofach.de/index.php5?path=Home&Action=home>.

Distribución

La distribución del café⁸ desde la producción agrícola hasta el consumidor final, involucra a muchos actores proveedores tanto de materias primas como de servicios, cuya gama pasa por agroquímicos, sacos, etiquetas y transporte, importadores, distribuidores mayoristas y los minoristas que ponen el producto en las manos de los consumidores.

La UE cuenta con diversos organismos que proveen de forma gratuita información a los exportadores de terceros países como Guatemala, sobre los canales de distribución y los mercados para diversos productos, entre los que se encuentra el café; entre esas fuentes de información, destaca el Centro para la Promoción de las Importaciones desde Países en Desarrollo, CBI⁹.

Canales del mercado de la UE para comercialización del café



Fuente: Base de datos de información CBI

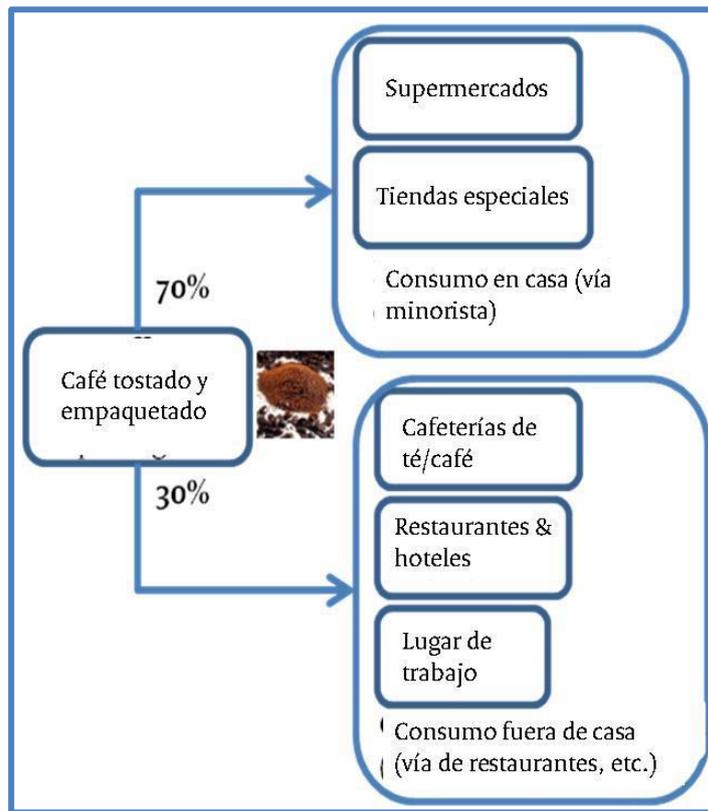
Cuando se habla de distribución de café a través de los canales minoristas, partiendo de los tostadores y empaquetadores del café, puede verse a continuación la forma en que se establecen los canales de distribución del producto.

⁷ Este sitio Web provee una lista de cerca de 1800 clientes potenciales de todo el mundo, pero principalmente de la UE. Todos ellos participantes de la última edición de la feria de productos orgánicos más importante de la región y una de las más importantes del mundo.

⁸ Para información más detallada sobre canales y segmentos del mercado del café en la UE puede consultar: http://www.cbi.eu/system/files/marketintel_platforms/canales_y_segmentos_del_mercado_para_el_cafe_-_cafe_te_y_cocoa.pdf.

⁹ Mayor información sobre inteligencia de mercados, sistemas de distribución, etc., puede encontrarse de forma gratuita en el sitio Web: http://www.cbi.eu/marketintel_platform/coffee-tea-and-cocoa-/177417.

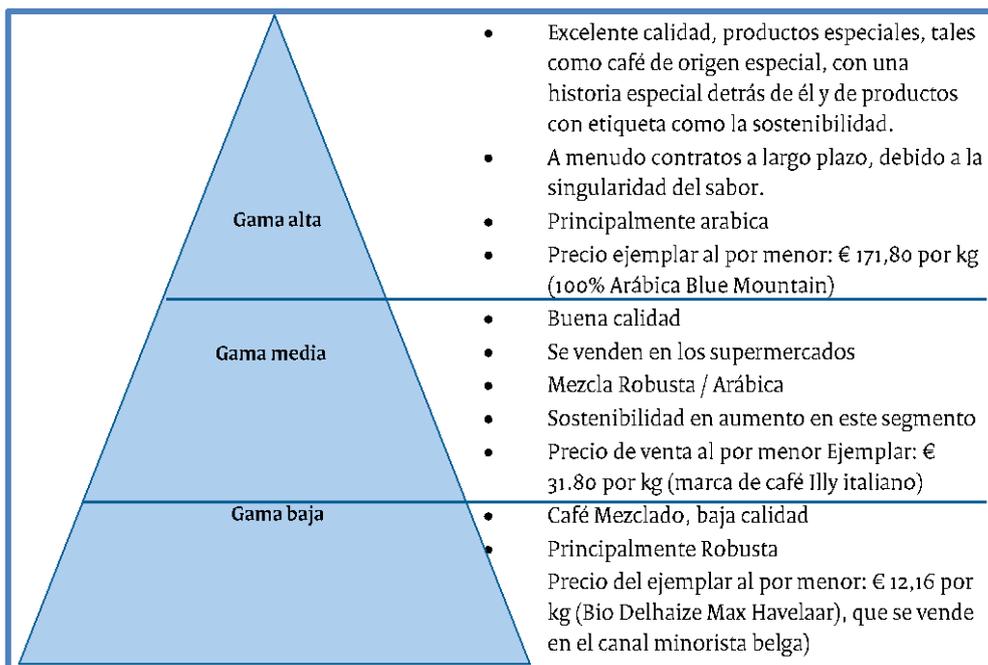
Segmento de mercado de café al por menor



Fuente: Base de datos de información CBI

De igual forma, es importante conocer que cuando se habla de cafés diferenciados o especiales, se está hablando de lo mejor de las regiones productoras de café, como puede verse en el gráfico a continuación.

Segmento de productos según tipos de café



Fuente: Base de datos de información CBI

En el caso de los productos orgánicos, intervienen todas las entidades de certificación y control de los productos, así como las autoridades que controlan de forma adecuada los productos de exportación.

La mayoría de las cadenas de distribución minorista exigen a los proveedores certificaciones privadas que en ningún caso son de carácter obligatorio para vender en la UE, por lo que se recomienda la búsqueda activa de alternativas comerciales que no requieran este tipo de certificaciones privadas que con frecuencia encarecen los costes de producción, y no siempre compensan el esfuerzo del productor al momento de negociar los precios de venta.

En términos de ferias, las más importantes del sector son: Tea and Coffee Worldcup, que se realiza anualmente en Varsovia¹⁰, el London Coffee Festival¹¹, ANUGA¹², que se celebra cada dos años en Colonia, Alemania, y SIAL¹³, que se celebra en París en octubre.

Es importante señalar, que no siempre es conveniente participar en las ferias como expositor, especialmente para los productores medianos y pequeños, puede resultar muy atractivo participar en la feria como visitante, recorrer detalladamente los pasillos y pedir citas con los compradores que puedan parecer interesantes para ofrecerles los productos. El hecho de participar como expositor, además del coste que representa, con frecuencia limita la capacidad de moverse y establecer contactos, además de estar sujeto al papel pasivo de recibir las visitas de los potenciales interesados.

Requisitos de entrada del café en la UE

Con el fin de asegurar el más alto nivel de protección de los consumidores europeos, existe una serie de requisitos orientados a garantizar que los productos alimenticios importados, incluyendo los productos frescos, cumplen con aspectos relacionados con el control de los niveles de contaminantes generados por el uso de agroquímicos, el agua, o el uso previo de los suelos. Estos requisitos deben tenerse en cuenta durante todas las etapas involucradas en la producción, empaquetado, transporte, comercialización, etc. antes que el producto pueda ser puesto a disposición de los consumidores finales.

Por lo anterior, es necesario considerar antes de pensar en exportar, que se está en disposición de cumplir especialmente con los siguientes requerimientos¹⁴, los cuales no son una lista exhaustiva, pero si cubre los requisitos más importantes:

- Reglamento UE 1881 de 2006, en que se fijan los niveles máximos de residuos de contaminantes¹⁵ en la UE.
- Reglamento UE 1107 de 2009 y otros complementarios, sobre el uso de sustancias

¹⁰ Para los detalles de la edición de 2014, visite: <http://www.tcworldcup.com/history/2014/> .

¹¹ Para los detalles de la edición 2014, visite: <http://www.londoncoffeefestival.com> .

¹² Para los detalles de la edición de 2015, puede visitar: <http://www.anuga.com> .

¹³ Para los detalles de la edición de 2014 visite: <http://www.sialparis.com> .

¹⁴ El sitio Web: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html> de la UE, proporciona de forma gratuita toda la legislación europea en sus versiones más actualizadas. Basta conocer el número del documento para hacer una búsqueda fácil en este enlace.

¹⁵ Más información disponible sobre el control de contaminantes en la UE, disponible en el enlace: http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/contaminants/fs_contaminants_final_web_en.pdf .

activas en pesticidas utilizados para la protección de las plantas. Existen productos autorizados¹⁶ por cada especie, así como sustancias activas que tienen establecidos Límites Máximos de Residuos (LMR), Reglamento UE 396 de 2005; Límites máximos de contaminación radiactiva, Reglamento UE 3954 de 1987 y otros complementarios; los cuales deben cumplirse.

- Reglamento UE 852 de 2004¹⁷, por el que se establecen las normas generales de higiene¹⁸, entre las que se destacan la obligación general en toda la cadena de trabajar con un sistema basado en HACCP¹⁹, las normas de higiene en la producción primaria, los criterios microbiológicos²⁰
- Reglamento UE 1829 de 2003 y complementarios, sobre el uso de semillas y alimentos genéticamente modificados²¹.
- Reglamento UE 1935 de 2004, sobre materiales en contacto con los alimentos²².
- Reglamento UE 1169 de 2011, sobre normas de etiquetado.
- Reglamento UE 178 de 2004, especialmente en lo relativo a la trazabilidad.

Para información más completa y actualizada de los requisitos de importación a la UE en español, puede dirigirse al Ministerio de Agricultura²³ de España.

Adicionalmente al cumplimiento de los Reglamentos anteriores, es necesario contar con el Certificado Fitosanitario, expedido por la autoridad competente local.

El importador, debe estar autorizado para importar este tipo de productos a la UE, a través del Registro Sanitario, ya que es el importador el último responsable ante la UE en caso de presentarse cualquier problema con el producto importado.

En términos generales, es obligatorio tener implantado un sistema basado en el HACCP y un adecuado sistema de trazabilidad para poder exportar a la UE, el contar con estos dos requisitos bien implantados, asegura en la mayoría de los casos, el cumplimiento de los demás reglamentos antes indicados.

¹⁶ La lista actualizada de productos químicos autorizados por especie, puede consultarse en: http://exporthelp.europa.eu/update/requirements/ehir_eu14_02v001/eu/auxi/eu_heapestires_positive_EU_list.pdf, al igual que la lista de sustancias activas y sus LMR en: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/?event=homepage.

¹⁷ En este enlace se ofrece una guía de cumplimiento de este Reglamento, actualizada en 2012: http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_852-2004_es.pdf.

¹⁸ En este enlace puede verse la nueva guía de 2014 relativa a los requisitos sanitarios de importación a la UE.: http://ec.europa.eu/food/international/trade/interpretation_imports.pdf.

¹⁹ En este enlace se ofrece una Guía de la Comisión Europea sobre la facilitación para la implantación del HACCP: http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_haccp_es.pdf.

²⁰ Los criterios microbiológicos están establecidos en el Reglamento UE 2073 de 2005.

²¹ Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre OGM en: http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/gmfood/qanda_en.htm.

²² Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre envasado de alimentos en: http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/foodcontact/qanda_booklet_en.pdf.

²³ Puede solicitar información a través de los e-mails: inspfito@magrama.es / sgsveget@magrama.es, o visitando la Web: <http://www.magrama.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/default.aspx>.

Para el caso de los productos obtenidos bajo producción ecológica, procedimiento que es también voluntario, los productos así obtenidos deben asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes a este efecto, establecidas en el Reglamento UE 834 de 2007.

Para ver información más detallada, incluyendo aspectos de aranceles, cuotas de exportación, cuotas de IVA de importación en cada país, etc. puede visitar el Export Helpdesk²⁴, herramienta gratuita de la UE que facilita toda la información necesaria a los interesados en exportar hacia la Unión Europea.

Mercados Centroamericanos

Generalidades

Todos los países de Centroamérica son productores de distintos tipos de café, y en muchos casos se disputan los mismos mercados internacionales, y existe una fuerte rivalidad comercial sobre cuál es el mejor café de la región; no obstante Guatemala ha podido mantener un cierto nivel de exportaciones de su grano al resto de los países vecinos.

Mercado del café en Centroamérica

De acuerdo con las estadísticas registradas por Guatemala en la SIECA, durante el último año con datos (2013), Guatemala ha registrado exportaciones de café al resto de la región, por valor de USD 1 millón 987 mil, correspondientes a 579 toneladas de café.

El comportamiento de las exportaciones durante los últimos diez años, puede apreciarse en los gráficos que se muestran adelante, y de la revisión de las cifras estadísticas puede concluirse que el volumen de mercado ha presentado un descenso muy negativo para el desarrollo del sector, en cuanto a su crecimiento regional.

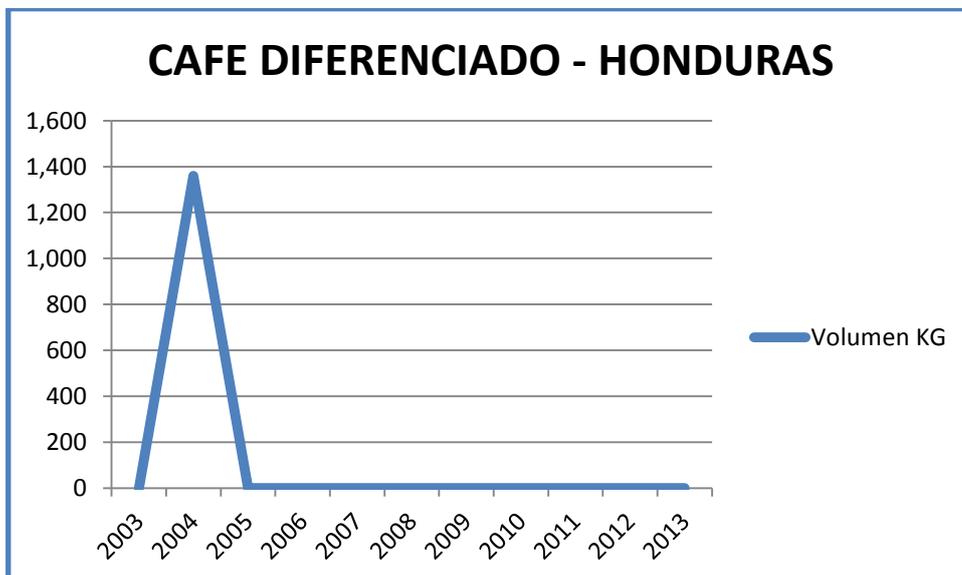
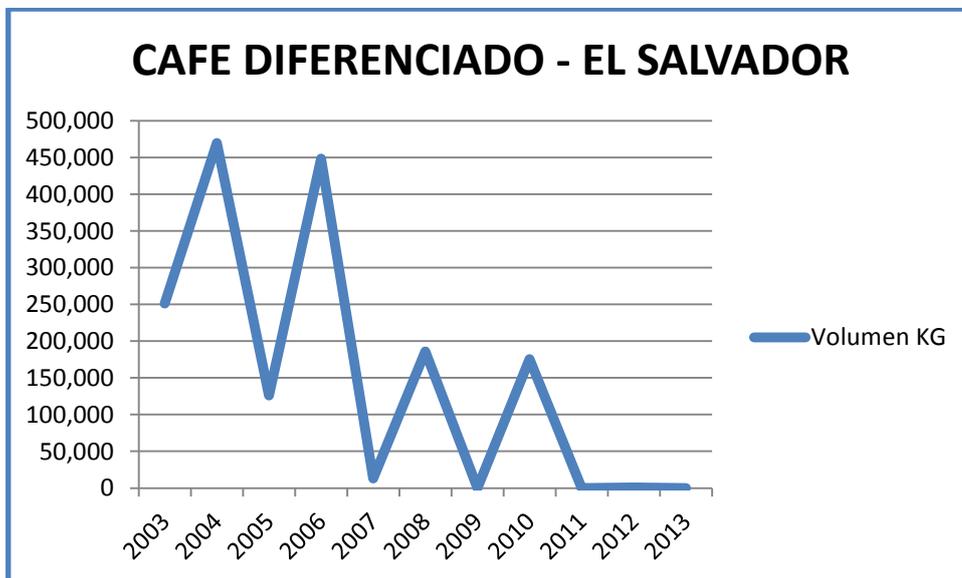
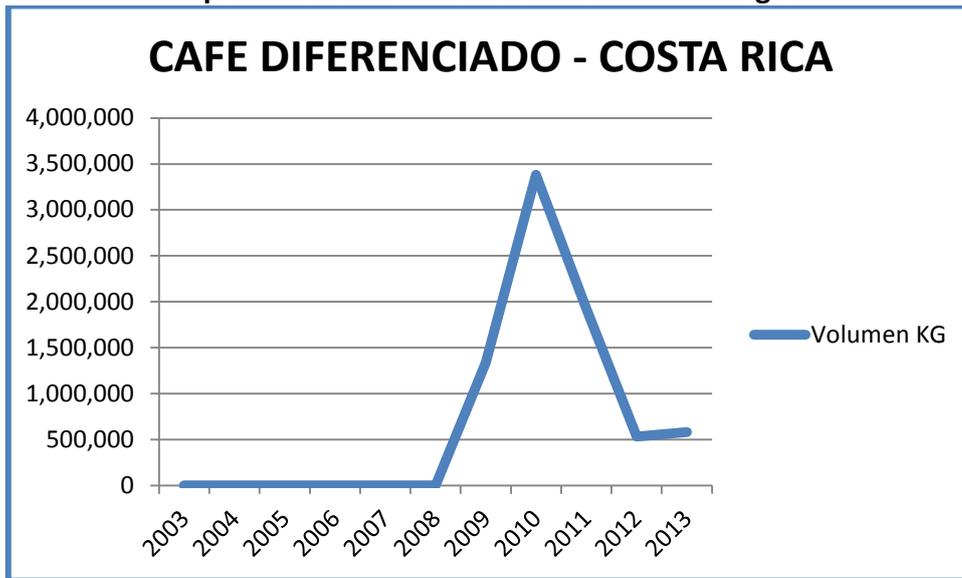
Como puede apreciarse El Salvador, Honduras y Nicaragua han dejado de comprar café a Guatemala, y el único que mantiene sus compras aunque en niveles muy bajos es Costa Rica.

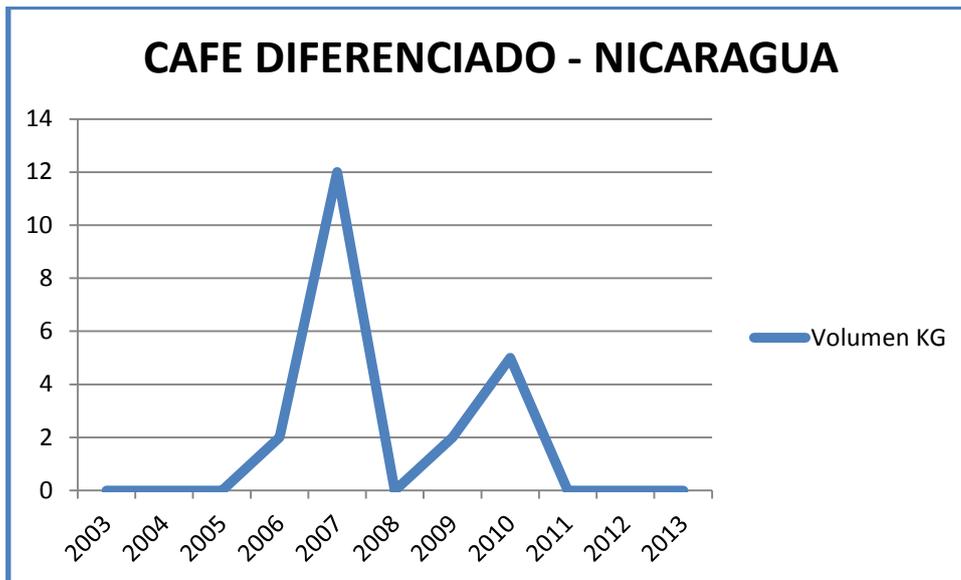
Dada la situación fitosanitaria que se presenta en toda la región actualmente con la fuerte presencia de la roya del café, es posible que quien crezca en el mercado sea el país que mejor haya previsto la situación y comience a recuperar sus producciones antes.

Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de los flujos comerciales regionales, para el café originado en Guatemala.

²⁴ Para el Export Helpdesk visite: <http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES> .

Exportaciones de café de Guatemala a la Región





Fuente: Autor a partir de datos de SIECA

Distribución

El mecanismo comercial para la venta del café, suele estar asociado a las importaciones realizadas por los grandes acopiadores y mayoristas, quienes en caso de necesitar el producto contactan con los exportadores locales para concretar las ventas y exportación del grano.

Requisitos de entrada del café en Centroamérica

Los requisitos de importación del café, desde Centroamérica para el producto Guatemalteco, se limita al certificado fitosanitario expedido por la autoridad competente del país de origen.

Conclusiones

Considerando los elementos anteriores, podemos concluir que las mejores oportunidades de exportación de los cafés de Guatemala, están alrededor de los productos diferenciados, que pueden tomar ventajas en mercados específicos, y que aún no están siendo totalmente explotados.

Los más grandes exportadores a la UE, tales como Brasil y Vietnam, no ofrecen cafés especialmente diferenciados, mientras que esta es una fortaleza de Centroamérica en general y de Guatemala en particular que debe ser mejor explotada.